

# EL GLOBO

DIARIO POLÍTICO ILUSTRADO

## SUSCRIPCIONES

Madrid.—Mes, 1,50 pts.—Año, 17,50 pts.  
Provincias y Portugal.—Trimestre, 6,00 pesetas.—Año, 22,50 pts.  
Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 15,00 pts.—Un año, 55,00 pts.  
Venta.—25 números: 75 céntimos.

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS—ATRÁSADO 25

Se suscriben en las oficinas, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

TELÉFONO NÚM. 773

## ANUNCIOS

Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios.  
Barcelona.—Sres. Roldós y C.<sup>a</sup>, Rambla del Centro, 37.  
Paris.—Mr. Lorette, 61, rue Caumartin

REMITIDOS: PRECIOS CONVENCIONALES

La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de El Globo, APARTADO NÚM. 31

AÑO XXI.—CUARTA ÉPOCA

Miércoles 11 de Septiembre de 1895

MADRID.—NÚM. 7241

## LA BELIGERANCIA

Cuando días atrás (por cierto que en mala hora) retonó la cuestión del *Alhambra*, dijimos que, puestas las cosas en el punto de derecho internacional a donde por confesión voluntaria o forzosa de nuestro Gobierno habían venido, sobraban razones no ya para temer, sino para preferir que los Estados Unidos reconociesen como beligerantes a los rebeldes de Cuba.

Enterados hoy de lo que, respecto al particular y corroborando opiniones anteriores del duque de Tetuán, ha declarado el Sr. Cánovas del Castillo, nos ratificamos en aquella creencia.

La prensa norteamericana, que, a no dudarlo, ha seguido con grandísima atención nuestras polémicas de la semana última, saca la moraleja del debate, y reproduce, a guisa de antecedente que debe causar estado, la carta que en 1874 dirigió el secretario Mr. Fish a nuestro representante en Washington, general Polo.

«España no se ha mostrado nunca propicia a conceder que exista en Cuba un estado de guerra. En su consecuencia los derechos y deberes de los Estados Unidos en relación con España son aquellos que tienen una nación respecto de otra, en la cual existe una insurrección que no se ha elevado a la categoría de guerra reconocida.

Un Gobierno amigo no viola ninguno de sus deberes de buena vecindad permitiendo la libre venta de armas y municiones a todo el mundo, a los insurrectos lo mismo que a las autoridades regularmente constituidas, y estas armas y municiones, compradas por cualquiera de las partes, pueden ser transportadas en sus buques a alta mar sin responsabilidad para nadie.

De la misma manera pueden los buques conducir libremente a su bordo toda clase de pasajeros *inermes*, aunque éstos sean conocidos como insurrectos, sin que por ello se infiera que el Gobierno que lo permite viola sus deberes internacionales.»

Al ver reproducida semejante doctrina, se ha maravillado y escandalizado *El Correo*.

Advierte el estimado colega que esa teoría es enteramente la misma, definida y aceptada en sus manifestaciones de antaño por el señor Cánovas del Castillo.

«No estando reconocida la beligerancia; no contentiéndose España la declaración de guerra, no se puede, moviéndose dentro del derecho internacional, hacer visitar ni practicar registro en los barcos, que son la prolongación de las fronteras y del territorio de las naciones, ni dentro ni fuera de aguas jurisdiccionales, incluso en el caso de que lleven armas, porque no se puede, sin romper el derecho que liga unos con otros a los pueblos, interrumpir el libre ejercicio del legítimo comercio.

Para lo único que hay derecho es para pedirles el rol e impedir que fondeen en puertos no habilitados.»

Mala parecerá la doctrina a *El Correo*, mala nos parece a nosotros, é insufrible habrá de parecerse a España.

Pero es la de Bluntschli, y por tanto, el evangelio para los conservadores. Quizá lo sea también para la mayoría de los estadistas liberales.

Sentada tal premisa, la primera deducción que salta a la vista es la siguiente: los rebeldes de Cuba son los que tienen mayor interés en no hacerse reconocer beligerantes, pues desde el punto y hora en que lo estuvieran, el Gobierno norteamericano, obligado a la neutralidad, ya no podría autorizar la libre contratación ni el envío de efectos y armas de guerra.

A esto opone el Sr. Cánovas una razón espesa y en cierto modo sentimentalista.

«Reconocida la beligerancia—dice—los insurrectos podrían lanzar barcos abanderados con la estrella solitaria, y hasta dedicarse al comercio.»

Tanto mejor, contestará a tal reparo el sentido común de las gentes. Así los verán de lejos nuestros buques, y encuéntrenlos dentro ó fuera de las aguas jurisdiccionales, sabrán echarlos a pique.

No distamos nosotros mucho de ese modo de sentir, en vista de la misión que el Gobierno reserva por boca de su presidente a nuestras fuerzas navales.

Según él, ha de guardarse la costa por medio de pontones establecidos en los sitios de más probable desembarco, y entre tanto nuestros cañoneros andarán jugando al marro con los barcos sospechosos, hasta que éstos pretendan tomar tierra en puertos no habilitados, donde sea lícito visitarlos ó detenerlos.

Nada más lejos de nuestro ánimo que insistir y ahondar en cuestiones de tan delicada naturaleza, pues sobre sabemos que cuanto más se discute sobre el particular, mayor ventaja sacará en contra nuestra una diplomacia que, no obstante las apariencias, tiene poco de amiga.

Repetiremos tan sólo lo que ya dijimos a su tiempo.

Entre la doctrina a cuya afirmación ha dado margen el conflicto del *Alhambra*, y el riesgo de ver reconocida la beligerancia de los insurrectos, es menos humillante, además de ser más ventajoso, lo segundo.

mayoría en la Cámara de los Comunes, donde ha podido cerciorarse de la docilidad de sus amigos políticos. Acaso esta experiencia misma haya principalmente servido a la tendencia conservadora del Ministerio Salisbury para hallar que fueron demasiado generosas las concesiones hechas a los unionistas, y tal vez sea este el principal efecto político que de la última legislación inglesa se derive.

En materia de política interior, su más visible consecuencia ha sido haber familiarizado al público con el espectáculo de una oposición desorganizada y lánguida. Reducida ésta, mediante el veredicto popular, a su más mínima expresión; desautorizada en la persona de muchos de sus jefes, el antiguo partido radical busca su camino atsiguando como está necesitado de una infusión de sangre nueva.

El crédito parlamentario de personalidades otras veces consagradas por la simpatía de la opinión pública, ha sido modificado rápidamente y de la manera menos halagüeña para los usufructuarios de tan precioso capital. Sirva de ejemplo el caso de Mr. William Harcourt, aun no consoldo de su derrota electoral, que demuestra como Gladstone no ha tenido todavía en la política inglesa sucesor. Al propio tiempo se han podido apreciar los méritos respectivos de MM. Arthur Balfour y Joseph Chamberlain, como *leaders* de la Cámara de los Comunes, de igual manera que el triunfo alcanzado por Mr. Timothee Healy en la mayor parte de las discusiones, ha servido para que sea señalado como un polemista de primer orden, dotado de instintos de combatiente y de talentos oratorios que no son por ciertos los que distinguen a los jefes de la oposición nacionalista.

Por todos los lados, pues, la ventaja está de parte del actual Gobierno.

Debe agregarse para comprender exactamente la situación política interior de Inglaterra, que los unionistas invocaban antes, para negar a Irlanda toda autonomía, la unanimidad con que los nacionalistas, agobiados bajo el yugo de hierro de Parnell, reivindicaban el derecho de someter el Ulster, protestante, a las mismas leyes que servirían para ellos. Si tuviera valor este argumento no sería evidente, con arreglo a las disposiciones actuales, que la pretendida tiranía nacionalista no era tan temible como se decía? Es muy de notar, por otra parte, que determinados adversarios del *home rule* empezaban a reconocer la necesidad de trabajar eficazmente por la prosperidad de la Irlanda hermana: así un diputado conservador de Dublin, Mr. Plunkett, propuso el otro día a sus colegas en la representación de Irlanda, concertar una especie de tregua de Dios, sin hacer el sacrificio de convicción autonomista alguna, invitándoles a formar con él un Comité que tendría la misión de establecer un departamento irlandés de agricultura y de reorganizar el sistema de la instrucción técnica.

Este quizás sea el primer paso en el camino de las concesiones, algo semejante a un tímido ensayo para realizar gradualmente la famosa profecía, según la cual antes de tres años lord Salisbury sometería a sus colegas un proyecto de autonomía para Irlanda, que sería, como sin el nombre, el mismo proyecto antiguo, tantas veces combatido.

Desde el punto de vista exterior, sábase que el Parlamento de 1895, en sus primeros debates, ha rechazado el principio de la contención en la política inglesa, tan del gusto de lord Rosebery y tan menospreciado hoy por lord Salisbury y por su mayoría parlamentaria.

Al tratarse de la cuestión del Tchitral, territorio no mayor que el de Suiza pero aún más montañoso y que limita el Asia sur y el Afghanistan, y al ordenar el Gabinete anterior la campaña tan brillante efectuada por los generales Low y Gilgit, habíase comprometido el Gobierno inglés a respetar la independencia de las tribus que habitan dicha región. En una proclama oficial el virrey de las Indias hacía saber que el único objeto de la expedición era impedir toda agresión ilegal contra el territorio del Tchitral, y que, tan luego como este objeto fuese conseguido, regresarían de su expedición las tropas enviadas. Fueron llamadas, en efecto, pero para reemplazarlas por otras muy luego, siendo una de las primeras decisiones de lord George Hamilton, cuando sucedió a sir Henry Fowler en las funciones de ministro de las Indias, decretar la ocupación del Tchitral, cosa que vale tanto como disponer sencillamente una anexión.

En este sentido y por tal causa, la política actual de Inglaterra ha proporcionado en el exterior un motivo más de desavenencia con Rusia, mientras en lo tocante a la vida interior del Reino Unido, los progresos parecen probables, por lo tocante a Irlanda, según queda ya dicho, al par que los triunfos parlamentarios alcanzan a ser evidentes.

## CAMPAÑA DE CUBA

No hubo ayer despachos ni noticias interesantes de la guerra.

Por informes telegráficos de *El Imparcial*, sípuse que la columna del coronel Oliver había causado el jueves y viernes a los insurrectos dos derrotas.

Anteayer llegaron a la Habana, procedentes de la Península, los vapores *Isla de Luanda*, *Montevideo* y *Buenos Aires*. El viaje fue bueno.

En la cuarta sección del ministerio de la Guerra y bajo la presidencia del general señor Novoa, se verificó ayer, a las doce y media, un sorteo para designar con destino a Cuba 16 médicos primeros y un segundo, habiendo resultado elegidos los siguientes:

Médicos primeros: Sres. Codina y Zapico, Olla y Arranz, Rebollo y Longier, Rojas Guerrero, Fernández Vaquero, Olmos y Berlet, Af. rre y Rico, Lucía y Fernández, García Correa, Estrada y Velasco, Mitjavila y

Rivas, Agustín Martínez, Pery Olmos, Benzo y Quevedo, Palop y Juan, y Moreno y González.

Han entrado en sorteo 64. De entre los cuatro médicos segundos, resultó elegido el Sr. Molins y Guerra.

En la extensa carta que el general Martínez Campos ha dirigido al ministro de la Guerra en el último correo de Cuba, habla el general en jefe de la creación del quinto distrito militar y de los planes que ha de seguir al comenzar las operaciones en grande escala.

El general Martínez Campos hace un largo relato, muy minucioso, del estado de la insurrección.

Explica las razones en que se funda su plan y hace cálculos respecto del resultado que espera obtener.

Las operaciones en grande escala comenzarán a fines de Octubre ó principios de Noviembre.

Como se ve, el general Martínez Campos ha modificado su primer pensamiento de emprender las operaciones a principios del mes próximo.

Poco importa eso, con tal que las modificaciones no se repitan mucho.

Moltke decía que «con el mejor plan se puede perder una campaña, pero que sin plan fijo se pierde de seguro».

## LA DOTACION DE UNA LANCHAS

Con otra administración que la española, sería singular caso el de unos marinos enviados por el Gobierno a encargarse en Londres de una lancha cañonera por el camino más largo, en la penuria mayor y con abandono deplorable por parte de los poderes oficiales, hasta de deberes de humanidad, tanto más respetables cuanto es más humida la condición de quienes han sufrido las consecuencias de esta incuria administrativa, que lo agosta todo entre nosotros.

Los veinticuatro hombres que han de formar la dotación de dicha lancha han sido enviados a Francia, donde, desorientados, y hasta sin dinero, han acudido en vano a nuestros representantes diplomático y consular en la República para marchar a Calais, y desde allí salir hacia Londres. Se ha necesitado, para realizar el viaje desde París a Inglaterra, de la intervención y el auxilio de un particular; se ha consentido que dichos marinos sean equipados al misérrimo peculio que llevaban, al hacer en Hendaya los cambios, pues no se calculó por los organizadores de tan célebre viaje que la moneda francesa es necesaria en Francia, y se ha tenido el impulso de consentir que vivan en París varios días con 95 céntimos de peseta por persona soldados españoles.

Así lo cuenta anoche el *Heraldo* y así habrá de saberlo España entera.

En las altas gerarquías oficiales, sin duda, ha llegado a creerse que es sentimental ó ridículo acordarse de la dignidad de la patria cuando las víctimas de una demasia administrativa son españoles humildes; pero es fortuna que el criterio público, cada vez más humano, lo vaya entendiendo de otra suerte.

Y cuenta que, en el relato que antecede, nada hallamos de inverosímil, sino que antes bien, nos parece característico y exacto.

Si pudiesen caber rectificaciones fundadas, todavía estaba el Gobierno en el caso de agradecer las advertencias de la prensa en este asunto, porque a su gestión se debería el haberse hecho público que en la vida oficial de España el sentimiento del honor del país no andaba perdido.

## TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Mr. Faure

Paris 10.—El presidente de la República, Sr. Faure, ha llegado a Bourbonne-les-Bains, donde la tenido una recepción muy calorosa.

Antes de que partiera el tren en Langrés se aproximó un individuo al vagón donde estaba el Sr. Faure y empezó a dar grandes gritos de viva Portsmouth, viva Carnet, viva Faure.

Los gendarmes le detuvieron, dejándole después en libertad, en vista de que según informes facultativos padece de enagenación mental.

Choque de trenes  
Paris 10 12,10 m.—En el túnel de Bati-gnolles, cerca de la estación de San Lázaro, ha ocurrido el choque de dos trenes.

Todavía se desconocen los detalles; pero hay el temor de que hayan resultado muchas víctimas.

Paris 10.—El choque de trenes de que se ha dado cuenta en telegrama anterior, se produjo a las diez y veinte de la noche de ayer entre el túnel de Bati-gnolles y la estación de Saint Lázaro, habiendo chocado el tren que se dirigía a Versalles con otro procedente de Moulins.

El número de heridos asciende a 20, seis de los cuales lo están de suma gravedad.

Católicos italianos  
Roma 10.—Ayer se inauguró el décimo tercer Congreso católico de italianos en la iglesia de San Juan, estando presentes 20 arzobispos y obispos.

Roma 10.—Su Santidad León XIII ha dispuesto, con ocasión de las fiestas que se preparan para solemnizar el aniversario de la entrada en Roma del ejército italiano, que todas las iglesias del trayecto que han de recorrer los manifestantes permanezcan cerradas.

Entrevista imperial  
Statin 9.—A las cuatro de esta tarde llegaron a esta ciudad el emperador de Austria y el rey de Sajonia, siendo recibidos por el Ayuntamiento de Madrid

emperador Guillermo y entre los aplausos de la muchedumbre.

Al Paraguay  
Buenos Aires 10.—El Sr. Antonelli, ministro de Italia, ha regresado al Paraguay.

Avance de tropas  
Paris 10.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un nuevo despacho del general Duchesne, anunciando que todo está preparado para proseguir su movimiento de avance en esta misma semana.

El lord corregidor  
Burdos 10.—El Ayuntamiento de esta población ha obsequiado con un banquete en el palacio municipal al lord corregidor de Londres.

Este, en un sentido brindis, ratificó los sentimientos de amistad de los ingleses para con los franceses, añadiendo que si alguna rivalidad puede existir entre ambos países, ésta debe ser pacífica, franca y de carácter puramente comercial, y terminó manifestando su esperanza de que las naciones buscarán en lo porvenir el triunfo de sus múltiples intereses en vez de las glorias problemáticas de la guerra.

Marruecos  
Tanger 10.—El sultán ha enviado algunas tropas a Sifroo para proseguir el ataque contra el país de los Aidymun.

El término de las fiestas del Momood ha hecho que vengan a Tanger algunos millares de individuos armados.

No ha ocurrido, sin embargo, ningún incidente.

Noticias de la corte  
San Sebastián 9.—El duque de Tetuán, que marchará mañana a Cestona, estará aquí de regreso a fines de la semana próxima.

El gobernador ha prohibido la corrida de toros que debía verificarse hoy en Fuenterrabía.

El público aplaude la decisión de dicha autoridad, pues seguramente hubieran ocurrido desgracias personales, por ser los toros muy superiores.

San Sebastián 10.—La reina regente ha pasado en la mañana de hoy por el boulevard a pie y acompañada sólo por una de sus damas.

Después ha recorrido algunas calles de la población y entrado en diferentes tiendas, donde ha efectuado compras.

El atentado contra Rotschild  
Paris 9.—Según el periódico *La Liberté*, el autor del atentado en la casa banca del señor Rotschild se llama Victor B., de veintiseis años de edad, y pertenece a una familia honrada oriunda de Lozere.

Victor era de oficio ajustador mecánico, y cometió el atentado en venganza por haber sido despedido de los talleres de la Compañía de los ferrocarriles de Norte.

Paris 10.—Ya se conoce el nombre del autor del atentado en la casa de Rotschild. Llámase Bouteilhe.

Regatas  
Nueva York 10.—En las regatas verificadas hoy, el barco *Walkiria* derrotó por cuarenta y siete segundos al yate americano *Detensor*.

En la segunda carrera triunfó el titulado *América*.

El príncipe de Hohelohe  
San Petersburgo 10.—Ha llegado a esta capital el canciller de Alemania, príncipe de Hohelohe, siendo recibido en la estación por todos los individuos de la embajada de su país.

Cólera  
San Petersburgo 10.—Según noticias de Polonia, se ha presentado en aque-la región la epidemia cólica, cuya existencia a se ha proclamado oficialmente.

Horroroso incendio  
Londres 10.—Un corresponsal del *Times* en Sofía a quien se ha confiado una información personal sobre los desórdenes de los Balcanes, consigna que en Dospad fueron quemadas 241 casas, pereciendo entre las llamas 41 personas.

Siniestro marítimo  
Amberes 10.—En el Escalado y cerca de Flessingue ha ocurrido un choque entre el vapor noruego *Kania*, procedente de Bergen, y el vapor español *Manila* que se dirigía a Santander.

El *Kania* fué partido en dos pedazos y se sumergió inmediatamente.

El piloto, dos hijos del capitán y tres marineros perecieron en el siniestro.

El resto de la tripulación fué salvado por el *Manila*, quien desembarcó en Flessingue a los naufragos.

El *Manila* cuyas averías son muy leves, continuó su viaje.

Defunción  
Lisboa 10.—Ha fallecido en esta capital el Sr. Lobo de Avila, ministro de Negocios Extranjeros.

Lisboa 10.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Lobo de Avila, de cuya muerte ha dado cuenta el telegrama, falleció casi repentinamente en Cintra, víctima de una angina de pecho y un cólico hepático.

La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de El Globo, APARTADO NÚM. 31

## EL PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL

ADHESIONES  
procedentes de la Unión Constitucional Republicana.

Málaga  
Los que suscriben, republicanos de distintas fracciones, se adhieren a las presentes declaraciones y prestan su entusiasta concurso a la formación del partido Republicano Nacional.

Francisco de Reina.—J. Limendoux.—E. de Torres.—Gabriel del Pino.—Manuel Blanca. Carlos Fernández.—José Mosé.—Francisco del Pozo.—Manuel Sánchez.—Rafael del Pino.—M. Noguero.—Antonio Góngora.—Francisco Sánchez.—E. Ramos Marin.—Manuel de Rojas.—Manuel Ríos.—Enrique del Pino.—Joaquín Miranda.—José Rodríguez.—Juan Vidal.—Fernando Filpo.—José Ferrer.—José Cosano.—Salvador Sánchez.—Alejandro López.—Francisco Martínez.—Salvador Riba.—Diego Sánchez.—Antonio Pérez.—J. de la Vega.

Dos Torres (Córdoba)  
Adolfo Hidalgo.—Francisco Rodrigo.—José Arévalo.—Sotero Madueño.—Antonio Jurado León.—Juan Serrano.—León Rodrigo.—Paulino Mesas.—Miguel Alcalde.—Antonio Arévalo Rojas.

Nuestro respetable amigo el Sr. Muro ha recibido las siguientes adhesiones:

La Granada (Barcelona)  
En nombre del Comité progresista y de todos los correligionarios de este pueblo, aceptan con entusiasmo la fórmula de avenencia consignada en la declaración del Partido Nacional.—El presidente, Pedro Vendrell.—El secretario, Juan Garriga.

Amarguillo de Esguava (Valladolid)  
A nombre de todos los correligionarios de este pueblo, manifiestan su adhesión, Epifanio Valdivieso, Félix Montero.

Baleares  
Según escriben de Palma de Mallorca, pronto se celebrará allí un *meeting* para hacer propaganda y tomar acuerdos sobre conveniencia de la concentración de los republicanos, y de si deben aceptarse para ésta las bases generales consignadas en el Manifiesto del 4 de Ju io.

## LA CIENCIA IBÉRICA

Penetraron tras la segunda guerra púnica los romanos en nuestra patria y sobre los cimientos de la antigua civilización celtibérica, aquella civilización que construyó instrumentos de guerra, que conocía la fundición de los metales, tenía establecida una casi completa Botánica médica y con cuyas herborizaciones curaban rápida y completamente sus dolencias, fundó la higiene bajo santísimos preceptos, supo las ventajas de la gimnástica para conservar la salud y robustecer las facultades intelectuales y morales, y poseyó procedimientos industriales, Gramática, poemas, leyes y nuestro actual sistema de numeración que muchos lo creen debido a los árabes. Los romanos, repito, fundaron otra en que no desentendían lo bueno que de los celtiberos encontraron, echaban los cimientos de la cultura latina hispánica, progenitora de los conocimientos astronómicos de Higinio y Columela, de los preceptos en Astronomía del mismo Higinio y Pesto-Ayeno, de los adelantos en la Geografía, así como en los conocimientos cosmográficos que llevara a cabo Pompeio Melo; de los sistemas curativos que en Medicina establecieron Musa, Adriano y Abascanto; de las teorías acerca del movimiento de la tierra, la periodicidad de los cometas y la formación de los vapores y gases en el interior de la tierra, productores de los terremotos y movimientos subterráneos, de Séneca, y de otras verdades científicas vislumbradas por los sabios hispano latinos.

Vino más tarde la invasión goda, como medio de que se valían las leyes de la historia para vigorizar la ya débil, enteca y decayida raza romana, y entonces vemos aparecer por doquiera sabios teólogos, historiadores ilustres, astrónomos insignes, y sobre todo, el sublime San Isidoro, que en su *Enciclopedia ó Etimología*, recogía toda la ciencia de entonces para legarla a los conventos, que en los cuatro primeros siglos de la reconquista española, no sólo la conservaron, sino que la devolvieron al poder secular bastante adelantada.

De la raza árabe, ¿qué he de decir? Los hechos son más elocuentes que las palabras, y ellos nos dicen que esta es la raza que ha hecho más servicios a la cultura científica y aun a la civilización misma.

Diganlo sino las consecuencias de esta cultura científica, las famosas tablas alfonas que por espacio de cuatro siglos no emplearon otras los astrónomos; el trazado de los mapas y la corrección de las cartas ploras; la invención de la brújula de variación por Felipe Guillén; el descubrimiento del polo magnético y de la Cruz del Sar, que para reemplazar en aquellas latitudes meridionales la estrella polar de la vieja Europa, señalaron nuestros cosmógrafos, imponiéndola a los siglos, (1) la defensa del sistema copernicano por el profundo Diego de Zúñiga; la construcción de los telescopios, por Rogete, de la Oruña y

(1) Esto hizo exclamar a Humboldt y a Brewler: «¡Qué maravillosa, qué misteriosa perpetuidad la de aquellos profundos observadores!»

sus hijos antes que el holandés Yansen pensara en tal cosa; la formación de los idiomas...

Si el Gobierno y las corporaciones docentes no toman este rumbo, no adoptan este criterio, mucho me temo llegue a ser una verdad...

También se debe a la raza ibérica la inoculación de la vacuna, que era conocida en Galicia...

Un químico y botánico español, el catalán D. Antonio Martí y Franqués, determinó en el siglo anterior la composición del aire...

Con Figueroa desciframos la escritura asiria, hasta entonces indecifrable, y en filología nos pusimos con Hervas y Panduro a la cabeza del mundo...

La raza ibérica inicia la filosofía del derecho con las obras de Juárez, y sienta las bases de la filosofía cartesiana con las de Vives y Gómez Pereira...

Federico Nietzsche nació en una aldea de Sajonia el 15 de Octubre de 1844. Empezó su carrera científica siendo estudiante de griego en una Universidad alemana...

Por último, hasta en las obras de mera fantasía de nuestros grandes poetas, vemos ciertos indicios de profusa cultura, y uicando, por ejemplo, Lope de Vega, el Fenix de los Ingenios...

Pues nombrar distintas comisiones de bibliófilos y hombres de saber, que estudiaran en todos los archivos, no sólo nacionales, sino extranjeros...

Metido en las sombras, viene Nietzsche poco a poco a ser una presa de ella. En lugar de Dios, del alma y del amor, en lugar de la religión y la metafísica...

Jamás se ha dicho, se ha empleado estilo de más pura belleza que para expresar estas ideas contra el verdadero, el eterno ideal humano...

El hombre sobrehumano se ha retirado a una montaña, donde vive feliz en una caverna, sin otra compañía que la de un águila y una serpiente...

Aunque maldiciendo a los imitadores, no teme copiar a Schopenhauer sus ideas sobre la mujer y sobre el amor...

LO DEL FERROL

La llegada del general Moltó con tropas, el aumento de guardia civil y la declaración del estado de guerra en la ciudad departamental...

En los días de media de la tarde, el Infante Teresa levó anclas, y escoltado por el Destructor, se hizo a la mar con rumbo a Santander...

Nada más se sabe, pues anoche, ni oficial, ni particularmente, hubo noticias telegráficas del Ferrol...

NIETZSCHE Y SU DOCTRINA

El año pasado la Revue Bleue, después de los Ambos Mundos, y, por último la Revista de Revistas, han hablado de Nietzsche y su filosofía...

Las torturas intelectuales que caracterizan a esta segunda mitad del siglo XIX, agotaron las fuerzas del poderoso espíritu de Nietzsche...

amó tanto, sino mentirosos hábiles, borrachos del sentimiento; el entusiasmo fué por él comprado al aguardiente que enerva a los salvajes...

La Mancha tiene un nombre que la difama a primera oída, porque los nombres no se ven. Pero no es deshonroso que se llame Mancha, porque no es la Mancha que estropea el vestido...

La Mancha es el país de las cepas. Espigas y cepas. El uso ha dado a estos dos vocablos un símbolo místico y sarcástico...

La Mancha produce las dos cosas. Ambas sirven para fabricar dos primeras materias. Pan y vino.

La Mancha es la tierra del pan y del vino. Los dos son el símbolo de la verdad. Al pan, pan y al vino, vino solemos decir.

NOTICIAS MADRID Ayuntamiento

En la sesión del próximo viernes se dará cuenta de una moción del alcalde, relativa a la conveniencia de construir un nuevo edificio para los Asilos de San Bernardino...

El teniente alcalde del distrito de Buenavista ha ordenado que se requiera al dueño de la casa núm. 33 de la calle de la Montera...

En los periódicos oficiales se ha publicado la relación de los ingresos y pagos verificados en el mes de Julio último...

El concejal D. Miguel López Martínez ha vuelto a encargarse de la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso...

El día 14 del corriente se verificó en la tercera Casa Consistorial la subasta para el suministro de tuberías de hierro fundido...

Ha sido comunicada al Ayuntamiento una disposición del gobernador civil de esta provincia, en la que se aprueba la reforma de los artículos 228 y 230 de las Ordenanzas municipales...

Muy en breve comenzarán el derribo del pabellón del ministerio de la Guerra y las obras de la plaza de Neptuno...

El material adquirido en el extranjero para la limpieza de las calles y plazas de Madrid consta de dos trenes para la extracción de las materias fecales...

Cada uno de estos trenes tiene una locomóvil y seis depósitos de hierro. Hay además 25 carros con barrederas mecánicas pequeñas y 12 grandes...

Los dos referidos trenes poseen también igual número de furgones con tubos para la desinfección instantánea de los pozos negros...

IPOBRE MANCHAI

La Mancha tiene un nombre que la difama a primera oída, porque los nombres no se ven. Pero no es deshonroso que se llame Mancha, porque no es la Mancha que estropea el vestido...

La Mancha es el país de las cepas. Espigas y cepas. El uso ha dado a estos dos vocablos un símbolo místico y sarcástico...

La Mancha produce las dos cosas. Ambas sirven para fabricar dos primeras materias. Pan y vino.

La Mancha es la tierra del pan y del vino. Los dos son el símbolo de la verdad. Al pan, pan y al vino, vino solemos decir.

NOTICIAS MADRID Ayuntamiento

En la sesión del próximo viernes se dará cuenta de una moción del alcalde, relativa a la conveniencia de construir un nuevo edificio para los Asilos de San Bernardino...

El teniente alcalde del distrito de Buenavista ha ordenado que se requiera al dueño de la casa núm. 33 de la calle de la Montera...

En los periódicos oficiales se ha publicado la relación de los ingresos y pagos verificados en el mes de Julio último...

El concejal D. Miguel López Martínez ha vuelto a encargarse de la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso...

El día 14 del corriente se verificó en la tercera Casa Consistorial la subasta para el suministro de tuberías de hierro fundido...

Ha sido comunicada al Ayuntamiento una disposición del gobernador civil de esta provincia, en la que se aprueba la reforma de los artículos 228 y 230 de las Ordenanzas municipales...

Muy en breve comenzarán el derribo del pabellón del ministerio de la Guerra y las obras de la plaza de Neptuno...

El material adquirido en el extranjero para la limpieza de las calles y plazas de Madrid consta de dos trenes para la extracción de las materias fecales...

Cada uno de estos trenes tiene una locomóvil y seis depósitos de hierro. Hay además 25 carros con barrederas mecánicas pequeñas y 12 grandes...

Los dos referidos trenes poseen también igual número de furgones con tubos para la desinfección instantánea de los pozos negros...

datos a que se refieren las siguientes preguntas, será posible que los vecinos de Madrid formen acertado y completo juicio sobre el proyecto de ensanche y prolongación de la calle de Preciados...

He aquí las preguntas: I. ¿Cuál es la denominación oficial del proyecto que se trata de realizar? II. ¿En qué fecha y por qué disposición ha sido aprobado?

¿Qué resulta del cálculo sobre el valor que se atribuye a los solares regularizados después de ejecutadas las obras del proyecto, descontados de dicho valor los gastos de todas clases que se calculen necesarios para obtener su completa terminación?

¿Cuándo se ha acordado y celebrado la subasta? Medio legal establecido para evitar los infinitos abusos a que se presta la ejecución de las grandes reformas urbanas por los Ayuntamientos...

¿Quién es el rematante, en qué condiciones remató y por qué disposición se le concedió la construcción de la obra? ¿Cuándo y ante qué notario se otorgó la escritura de concesión al rematante?

¿En qué día comenzó para éste la obligación de comenzar y continuar sin interrupción las obras para la realización del proyecto dentro del plazo estipulado? ¿Desearnos que las re-puestas sean tan claras y precisas como las preguntas?

Un periódico filibustero En el ministerio de la Gobernación se facilitó ayer la siguiente nota: «Habiendo tenido noticias el gobernador civil de Barcelona de que se publicaba en aquella capital un periódico de carácter filibustero...

Los marchamos La necesidad, que tiene cara de hereje, ha obligado al señor ministro de Hacienda a introducir el sellito marchamo para las trenillas de seda y lana, según reza el decreto de 31 del pasado...

Firma de la regente En San Sebastián firmó ayer la regente los decretos nombrando presidente del Tribunal Supremo a D. Santos Isasa; presidente de sala del mismo tribunal a D. José de Aldecoa...

En los centros oficiales de París se asegura que no ha habido caso alguno de cólera en aquella capital, y que el estado sanitario es completamente satisfactorio.

Hita, y de la de Palma á D. Francisco Iribara, que se encontraba excedente.

El Sr. Romero Rubledo llegará á Madrid el domingo á las nueve de la noche.

El lunes asistirá á la apertura de los tribunales y el martes regresará á San Sebastián.

La Dirección general de los Registros anuncia como vacantes los de la propiedad de Torrijos, Ubeda y Avilés, de segunda clase; Callosa de Enxarriá, San Fernando y Vergara, de tercera clase, y Alcaraz, Cuenca, Belchite, Gaucin y Fonsagrada, de cuarta clase, los cuales se han de proveer con carácter de interinidad, debiendo elevar los aspirantes sus solicitudes á dicha Dirección general, dentro del plazo improrrogable de quince días, con expresión del Registro ó Registros que soliciten y el orden de preferencia en su caso.

El teniente alcalde del distrito de Buñavista, Sr. Ruiz Márquez, ha ordenado se requiera al dueño de la casa núm. 38 de la calle de la Montera para que se coloquen antepechos en los huecos del entresuelo, á fin de prevenir desgraciados accidentes como el ocurrido anteañoche.

En el expreso de Santander llegaron ayer á Madrid el fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino D. Emilio Alvar, y el ministro del mismo Tribunal Sr. González de la Peña.

Según anuncia El Correo Español, D. Carlos de Borbón ha salido para Viareggio con objeto de dirigirse en persona un ensayo de cría caballar.

Ayer tomó posesión de su cargo de juez de primera instancia del distrito de Palacio don Miguel López de Sa.

En vista de las dificultades que encuentran las familias de los jefes, oficiales asimilados é individuos de tropa muertos en la campaña de Cuba para adquirir las partidas de óbito necesarias para los expedientes de pensión, se ha dispuesto que por el ministerio de la Guerra, y en vista de las relaciones de fallecimiento que remita el capitán general de la Isla, se facilite á los interesados que los reclaman por medio de instancia, certificados de dicho fallecimiento, los cuales surtirán en los expedientes de pensión los mismos efectos que las fes de óbito.

Según telegrama recibido ayer, ha llegado el Sr. Castelar á Canfranc de paso para Huesca. Suponemos que allí quedará resuelta la duda de si será el ilustre tribuno, el Sr. Camo ó el Sr. Abarzuza, quien represente á la ciudad aragonesa en las futuras Cortes.

Noticias de Marina

Ha fundado en el puerto de La Luz (Las Palmas), sin novedad, el crucero Isabel II. Con muy buen tiempo ha salido de Tenerife para Río de Oro el cañonero Eulalia conduciendo el relevo del destacamento destinado á aquella factoría.

Se ha hecho á la mar en Cádiz la fragata americana Saratoga, escuela de Guardias marinas.

Hoy, no obstante la festividad del día, cumpleaños de la princesa de Asturias, habrá oficina como de costumbre en el ministerio de Marina. Los arsenales del Estado Bajo la presidencia del ministro de Marina estuvo ayer reunida la Junta de generales de la Armada, con el secretario militar del ministerio, Sr. Terry, para examinar los datos remitidos por la comisión inspectora de arsenales del Estado, presidida por el viceministro Sr. Tudela. En su vista se han adoptado las medidas necesarias para que los acorazados que se construyen en dichos arsenales puedan ser votados al agua á la mayor brevedad.

Estos acorazados son: el Cardenal Cisneros, que se construye en el Ferrol; el Princesa de Asturias, en la Carraca; y el Lepanto, en Cartagena.

La reunión duró más de dos horas.

Según noticias de Filipinas, el abacó se ciza con mejores precios, gracias á la mayor demanda que hay de este filamento.

Se han elevado bastante los precios del aceite de coco, debido á la gran exportación que se hace para Europa, y está muy firme el mercado del arroz.

Cada día se nota más escasez de café, lo cual dificulta bastante la exportación. Se hacen grandes remesas de copras para Europa, destinándose una gran parte á España, donde se han establecido bastantes fábricas para la extracción de su gresca.

Con motivo de la falta de obras en construcción, hay sin poder colocar grandes existencias de maderas. La carestía de los cambios dificulta extraordinariamente las operaciones mercantiles.

Segue la racha

En la calle de Alcalá, á la puerta de Fornos, se promovió á primera hora de la madrugada de ayer un gran escándalo.

Al salir del café el abogado Sr. Díaz Martín, fué bruscamente interpelado por un sujeto de malos antecedentes, apodado el Matute.

Este comenzó por proferir groseras frases contra los periodistas sin duda creyó que el Sr. Díaz Martín pertenecía á la prensa—y por último trató de agredirle con una navaja.

El Sr. Díaz Martín evitó la agresión á bastonazos, propinando regular paliza al Matute, el cual hizo también fuerte resistencia á un agente que acudió en auxilio del agredido.

Por fin, después de enormes esfuerzos pudo ser reducido á la obediencia y llevado á disposición del juez de guardia.

El «meeting» de Alcalá

En la reunión de agricultores que ayer se celebró en Alcalá de Henares, se han tomado los acuerdos siguientes:

Constituirse en Cámara Agrícola, dirigir una instancia al Gobierno en demanda de que se prorrogue el plazo de admisión de cereales extranjeros con rebaja de derechos y propagar esta idea por todos los demás partidos para la defensa de sus mutuos intereses.

Entre los concurrentes al acto reinó el orden más perfecto.

En el tren mixto de Zaragoza y Barcelona llegó ayer á Madrid el nuncio de Su Santidad monseñor Di Pietro.

Por disposición del gobernador fueron ayer recogidos unos papeles que vendían varios ciegos, con cantares alusivos á la guerra de Cuba, en los que se dirigían insultos á altas personalidades.

También se ha recogido, por ataques á la moral, una nueva revista dedicada á las señoras, titulada El Gato Negro, y cuyo director es D. Agustín Bajarro.

La Sociedad Protectora de los Niños

Con ocasión de haberse enviado al Asilo de la misma Sociedad cinco criaturas completamente desamparadas, el gobernador de la provincia ha girado una visita á dicho establecimiento, quedando sumamente satisfecho y haciendo elogios del orden, aso y comodidad que acusan todas las dependencias del Asilo, así como del estado que revelan los niños.

La autoridad gubernativa sólo lamentó y lamenta la pequeñez del local, que no tiene cabida más que para las atenciones de 55 acogidos, si bien se enteró de los laudables propósitos de la institución de ensanchar el edificio, construyendo en terrenos adyacentes pabellones simétricos y anejos al que hoy posee, si, como es de esperar, la caridad de las personas amantes de la infancia desvalida la ayuda y proporciona los necesarios recursos.

La generosidad del pueblo madrileño es tan grande como notoria, y sólo necesita ser encauzada.

Buenos propósitos

Antes de salir de Santander el ministro de Hacienda tuvo ocasión de hablar con el periodista, al cual expuso algunos de sus propósitos para el mejoramiento de nuestra Hacienda.

Alcanzarán sus reformas á casi todos los impuestos. Por no ser administrados como se debe, hay en el de consumos y en la contribución territorial desigualdades odiosas, y aunque no se prometa obtener de ellos ningún aumento, es claro que la equitativa distribución de los mismos será muy ventajosa á la nación.

Reformará otros por deficientes, tales como el del timbre, fuente de ingresos en otras naciones y aquí abandonado, y el de bebidas alcohólicas fermentadas, que puede rendir mucho más, obteniéndose con su aumento una gran protección indirecta para nuestros vinos.

También se ocupa el Sr. Navarro Reverter en el estudio de otros problemas, como el del empréstito, auxilio á los ferrocarriles, monetario y otros, los cuales tiene que resolver con el auxilio de las Cortes. Para su plan necesita, ante todo, reformar profundamente la Administración, convirtiéndola en un organismo que haga sentir en todas partes su influencia.

Declaró el ministro que en los próximos presupuestos tiene que estudiar el modo de compensar los aumentos forzosos para las necesidades de la Marina y devolución á la Tabacalera de su anticipo, que ha de hacerse en tres años.

Tiene el propósito de renovar ó hacer un nuevo contrato con la Tabacalera cuando éste cumpla.

Por último, manifestó el Sr. Navarro Reverter que los gastos de la campaña de Cuba están cubiertos hasta Diciembre, y que la reacción que en favor de España se ha producido en Europa al vernos mandar tantos miles de hombres, organizados con recursos propios, permite esperar un buen resultado si fuese preciso apelar al crédito.

Se ha dispuesto que los sargentos en activo ó licenciados que pisen á desempeñar un destino civil sin contar doce años de servicio, carecen de derecho al empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, y se concede un nuevo plazo de dos meses para que los soliciten los comprendidos en el art. 2.º del real decreto de 16 de Diciembre de 1891.

Los tenientes generales

Con este mismo título publicó anoche La Correspondencia Militar un relato que no deja de ser curioso é instructivo.

«En un círculo elegante de Madrid, donde acuden militares de todas graduaciones (los que tienen la suerte en paz de vivir constantemente en la corte), promovióse anoche, bien tarde ya, acalorada discusión sobre la necesidad de enviar á Cuba tres tenientes generales para jefes de los tres cuerpos de ejército que deben organizarse las fuerzas que allí han de operar.

Sostenían algunos la opinión contraria; es decir, que no sólo no deben ir allí tenientes generales, sino que ni aun generales de división; pues siendo la guerra de Cuba de guerra de trillera, bastarán, á lo más, jefes de batallón.

Esta última idea—dicen—es del general Martínez Campos, y si no la realiza, añadan anoche, es porque el Gobierno no se lo consiente.

Este asunto es viejo y sobre él se hablado y discutido mucho.

Algún periódico político suele reproducirlo de vez en cuando; suponemos que más por hacer alarde de su competencia en las cuestiones militares que por la novedad, ó por desconocer lo que hay en el fondo de esta cuestión.

El general Martínez Campos tiene, si, pensamiento de organizar tres cuerpos de ejército de 30.000 hombres cada uno; mas no quiere que de la Península vayan tenientes generales á mandarlos, porque su pensamiento es el de ascender á los de división señores Salcedo, Mella y Suárez Valdes, dando al primero el mando del Departamento Oriental, al segundo el del Centro y al tercero el de las Villas.

No era esto un secreto para muchos, y menos para nosotros, que ya lo indicamos hace días; pero no dejó de causar sorpresa anoche entre los acalorados oficiales que se explicaban ya la preterición que se estaba haciendo de los tenientes generales.

Algo mortificante—exclamó uno—resultará tal pensamiento, y más el hecho por los tenientes generales, porque erigida en sistema la idea, vendrá á convertirse este empleo ó grado militar en una jubilación decorosa.

Los ánimos que estaban al comienzo de la discusión tan excitados, pues hasta palabras agras hubo, como preliminar de un gran disgusto, se fueron poco á poco enfriando, y por el silencio de algunos se notó que la noticia no agradaba mucho y que cada cual le hizo su correspondiente comentario.

Razón de más para para que no hayan faltado los nuestros.

La temperatura del día de ayer, según las observaciones de la casa de la señora viuda de Aramburo, Príncipe, 12, fué la siguiente: Á las ocho de la mañana, 19.—A las doce 21.—A las cuatro de la tarde, 20.—A las seis de la tarde, 18.

VINO BUGEAUD... Tonic-Maitre... con QUINA y CACAO... Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS.

COGNAC HENRI GARNIER & C.º Y LICORES

PROVINCIAS Según comunican de Barcelona, los obreros de la fundición de la viuda de Quintana se han declarado en huelga y han intimado á la dueña de dicha fábrica á que despidiera á los peones y ayudantes de fundidores, los cuales seguían trabajando á pesar de no haber obras de fundición.

Piden también que, para ellos volver al trabajo, es preciso que se emplee á cuatro obreros que fueron despedidos el sábado por haber protestado, y que se les aumente el 50 por 100 de los jornales extraordinarios.

El ultimatum contiene p labras exaltadas. La policía ha detenido á Vicente Tous, agitador de meetings é iniciador del conflicto.

La gendarmería francesa detuvo ayer en la frontera á seis españoles, los cuales acometieron en Monguierre á varios franceses, hiriendo á tres gravemente.

El motivo de la reyerta fué una discusión suscitada sobre varios ejercicios de fuerza.

En Palop, pueblo perteneciente á la Marina, de Alicante, trabóse una reyerta entre los convecinos Rafael Santa María y Bartolomé Pérez, resultando muerto el primero por disparo de una pistola.

El agresor, después de cometido el homicidio, se dio á la fuga, siendo detenido por unos carabineros.

Después de una excursión por las Provincias Vascongadas, ha regresado á su quinta de Meirás la ilustre escritora señora Pardo Bazán.

En la Barceloneta ha descubierto la policía una fábrica de moneda falsa, instalada en una tienda.

Fueron recogidas muchas piezas de á cinco pesetas y varios paquetes de calderilla. El encargado del establecimiento fué detenido.

La feria de Hellín (Albacete), desde el 16 al 26 de los corrientes, promete estar sumamente animada.

Habrán corridas de toros, funciones teatrales, carreras de bicicletas, corridas de novillos, fuegos artificiales, conciertos y bailes públicos.

El día 18 se efectuará la primera corrida, con toros de Benjumea, de Sevilla, lidiados por las cuadrillas de Guerrita y Bombita, y el 19 matarán Bombita y el Algabeño seis magníficos toros de la ganadería de D. Vicente Martínez, vecino de Colmenar.

Habrán trenes especiales de Murcia y Albacete á precios reducidos.

Las fiestas de Hellín serán muy notables, y con seguridad que estarán muy concurridas.

En reunión celebrada por los representantes de los pueblos que constituyen el campo de Cariñena, se ha acordado: 1.º Declarar la imperiosa necesidad que existe en impedir á toda costa que el orujo de la próxima vendimia se ceda á los fabricantes de alcohol bajo precio ni pretexto alguno, evitando de esta suerte que la materia relacionada sea sometida á la destilación.

2.º Que los señores representantes de los pueblos recaben, á ser posible, de los cosecheros compromisos formales que tiendan á la realización de lo anteriormente expuesto, y comparezcan nuevamente en esta villa el 22 del actual, á las nueve de su mañana, para ultimar, en definitiva, tan importante asunto.

3.º Que se comuniquen estos acuerdos á las Juntas de defensa de los intereses agrícolas establecidas en esta provincia, haciéndolos además públicos por medio de la prensa.

SUCESOS

En el piso bajo del ministerio de la Guerra se declaró un incendio que fué sofocado á los pocos momentos por el Cuerpo de bomberos.

Ayer se desbocó en la Carrera de San Jerónimo el caballo de un coche de alquiler, el que después de haber derribado un farol del alumbrado público, chocó contra las mulas de un ripert, sin ocasionar desgracias.

Varios muchachos del barrio de Vallehermoso comenzaron á insultar ayer tarde á una anciana que se encontraba algo perturbada por efecto de la bebida, y al contestarles aquella, la apedrearón, infliriéndola algunas heridas leves en la cabeza.

En la calle de la Ruda fué atropellado por un carro un vendedor ambulante, el cual resultó con varias heridas graves.

Después de haber sido curado en la casa de socorro del distrito de la Latina se le condujo al Hospital Provincial.

Ayer noche se produjo una caída la portera de la casa número 22 de la calle de Jardines, resultando con la fractura de la pierna derecha.

Anoche cayó á la calle de Serrano desde el piso tercero de la casa número 6, un trozo de cornisa, en ocasión de pasar por aquel sitio un transeúnte, causándole varias heridas en la cabeza.

Fué conducido al Gabinete Médico del barrio de Salamanca, ingresando después en grave estado en su domicilio.

Gaceta oficial de hoy

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal. HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á una carga de justicia en favor del Ayuntamiento de Mostoles.

EL DÍA POLÍTICO

De grave peso ha debido de sentirse libre el Gobierno al saber que el Infanta María Teresa había salido ayer del Ferrol, sin que su partida originase perturbación alguna.

Verdad es que los ferrolanos no tenían medio de que evitarlo, aun aparte de las contingencias del estado de sitio. No sabemos lo que harán ahora. Pero es de suponer, dada su proverbial cultura, que pues, ya no hay remedio, se sometan á su mal sino, sin perjuicio de guardar el agravio en la memoria y de cobrarse con usura cuando llegue una ocasión favorable.

Como le manifestase que el Sr. Cánovas me había dicho que las esperanzas dadas por el jefe liberal á sus amigos, al indicarle la inseguridad de que hiciesen las elecciones los conservadores, eran una broma de que se servía para entretenerlos, rompió en el instante su calma, y en el tono vivo que es en el peculiar cuando lucha, contestó en la siguiente forma: —Lo mismo podría yo decir de él cuando anuncia que hará las elecciones. También lo hará para entretenerlos, y buena falta le hace, porque no puede tener más recelos y más disgustos en el seno de su partido.

No están las cosas tan molares como él se figura para contar con la seguridad de que hará las elecciones, porque todo va muy mal, rematadamente mal, y esas cosas que hace Romero son ingratas.

Como no sea lo de Cuba, no pueden hacerlo peor, y si en lo de Cuba tuvieran un fracaso, porque no supieran lograr el éxito, ó porque tuvieran desgracia, puede responder él de que tendría fuerza para disolver un s Cortes que no tienen la responsabilidad de lo que allí ocurre, y que han dado hasta el último instante pruebas patrióticas de abnegación y gubernamentalismo.

Un nombre de qué iba á buscar entre los azares del sufragio una nueva Cámara, cuando la actual conserva todas sus energías para la gobernación?

De suerte que no se aventure á dar esas seguridades, porque hay palabras que se desgracian.

Verdaderamente, lo que ha dicho el Sr. Sagasta no tiene vuelta de hoja.

Por el bien de la patria, en lo que respecta á Cuba, es de desear que no llegue ese caso. Pero nadie se atreverá á responder de que no llegue.

Nos ha llamado la atención, por más que no nos haya sorprendido, una noticia muy breve, pero muy bien clavetada, de El Nacional. Declara el apreciable colega que el ministro de la Guerra ha aprobado exclusivamente la conducta militar del general Márquez en Alcoy.

Lo cual significa que el ministro, á fuer de buen cristiano, no aprueba ciertas cuestiones, llamadas de honor, semejantes á la que se planteó en Alicante con el director del periódico La Monarquía.

Los silvelistas prosiguan combatiendo sin cuartel al Gobierno.

Su simpático órgano en la prensa ha escrito á tal propósito este sustancioso párrafo: «No hay que olvidar que en nuestro país se hace obedecer la opinión por medios inesperados, y que si llegan á condensarse el desasosiego y el malestar que existen, y que por todas partes se manifiestan, pudieran ser efectivas, rápida y energicamente, todas las responsabilidades que se contraen contando con la indiferencia y el abandono que en la actualidad son la nota más saliente de nuestro carácter.»

Empezamos á temer que lleven razón contra nosotros los aines de El País, partidarios exclusivos de la revolución inmanente.

Aquí, puntos más ó puntos menos, todo el mundo es revolucionario. Tanto mejor, después de todo.

El Sr. Romero Rubledo llegará á Madrid el próximo domingo, á las nueve de la noche; el lunes presidirá la apertura de los tribunales, y el martes regresará á San Sebastián.

¿Hasta cuándo?

El Sr. Cos Gayón regresará hoy de El Escorial. Ayer marchó á este real sitio el subsecretario de Hacienda, que permanecerá allí hasta el viernes próximo.

Anoche se dijo que en Octubre ó Noviembre próximos se realizaría una operación sobre la Deuda exterior para atenciones de la guerra de Cuba.

CURIOSIDADES

La Iglesia y los toros

La prensa francesa, con motivo de los escándalos taurinos de Nimes y Bayona, ha exhumado la bula De salute gregis, de Pio V, en la cual se lee lo siguiente:

«Todos los príncipes cristianos de alguna dignidad eclesiástica ó mundana, bien sea imperial ó real, cualquiera que sea el título de que se hallen revestidos, ya manden en reinos ó repúblicas, provincias, ciudades, villas y otros lugares, sean excolimugados y anatematizados ipso facto si permiten en sus territorios este género de espectáculos sangrientos, más dignos de demonios que de hombres, tan opuestos á la piedad y á la caridad, en los que se excita á los toros y otras bestias salvajes.»

En la parte que en la citada bula señala con el título Agitationis turorum, se marcan penas severas para los delinquentes.

En el anterior documento no se especifica si los toros han de ser ó no de muerte; todos los espectáculos taurinos están comprendidos en él.

No sólo se refiere á las autoridades civiles sino también á las eclesiásticas, ya sean patriarcales, primados arzobispos, obispos, etcétera, pues á estos se les señalan penas y censuras canónicas.

En la misma bula De salute gregis se dice que la sepultura eclesiástica ó de ser negada á todos los que hayan tomado «cua parte activa, sea á pie ó á caballo» en las corridas de toros, cuando sucumban de las heridas recibidas durante la lucha, y señala pena de interdicción para todos los ecérgicos seculares ó regulares que asistieren á esta clase de espectáculos.

Hoy no subsisten tales rigores, pero si la prohibición. Prueba de ello, la respuesta de la Sagrada Congregación de Penitenciaría á una pregunta del obispo de Ciudad Rodrigo, fecha 19 de Septiembre de 1893, declarando que no pueden asistir á tales espectáculos los sacerdotes.

BIBLIOGRAFÍA

Anuario de Legislación Universal.—Los señores Romero Girón y García Moreno han cumplido el compromiso contraído con el público al comenzar su monumental obra titulada Colección de las instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos. A punto ya de terminar ésta (de la que solo falta el tomo destinado á Rusia y otros Estados del Norte) han dado principio á la publicación de los correspondientes Anuarios ó complementos, de los cuales hemos recibido el tomo primero, anunciados para fines de Octubre la aparición del segundo, que comprenden los Códigos y leyes publicados en 1894.

Para dar idea de la importancia de la obra

nos limitaremos á transcribir uno de los párrafos de su bien escrito prólogo ó Indicaciones preliminares, que dice así:

«Tampoco hemos de insistir en demostrar la utilidad y aun la necesidad de la publicación á que con el presente volumen damos comienzo.»

Las crecientes exigencias de las modernas sociedades; el mayor vigor que de día en día van adquiriendo los lazos de solidaridad entre los pueblos y las razas; el trato diario y universal comercio entre los mismos, favorecido todo por la gran rapidez y creciente facilidad de las comunicaciones, obligan á conocer ó tener medios de consultar los preceptos vigentes, ya en unos va en otros Estados, y en las diversas ramas del Derecho; y, aunque al efecto hemos publicado ya doce voluminosos tomos de las modernas instituciones jurídicas de las naciones del mundo antiguo, como ni en aquellos están las leyes de todos los pueblos, ni las publicadas tienen el carácter de invariables y permanentes, sino que se van modificando y transformando sucesiva é incesantemente, se hace necesario tener á la vista cuanto nuevo vaya apareciendo, para conocer esas modificaciones y cambios y poder invocar, en su caso, las prescripciones legales vigentes... Esto sin contar los beneficios que traerá para los que necesitan ó deseen hacer estudios prácticos de legislación comparada, y para los legisladores que quieran conocer lo hecho en otros países en determinadas materias jurídicas, para ajustar sus proyectos á los adelantos realizados, etc.»

El tomo I del Anuario á que dedicamos estas líneas, consta de más de 700 páginas en 4.º mayor á dos columnas de apretada impresión, y contiene los Códigos y casi todas las leyes, decretos, etc., publicados en 1894 en las Repúblicas americanas.

El tomo II contendrá los de los Estados europeos en el mismo año.

Es natural que, dadas las inmensas dificultades de la empresa, resulten los tomos del primer año, algo deficientes por las causas que consignamos en el preámbulo los directores; pero es también indudable que por estas deficiencias inevitables no desmerece la obra en su conjunto, además de que habrán de desaparecer en los siguientes Anuarios.

Es este un nuevo servicio, que al progreso de los estudios jurídicos en España y América prestan los Sres. Romero Girón y García Moreno, eficazmente secundados por el centro editorial del Sr. Góngora.

Al público toca estimular con sus favores tan nobles iniciativas.

Noticias de espectáculos

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A causa de la agradable temperatura que por las tardes se experimenta en el Jardín del Buen Retiro, el salón de patines se ve cada día más concurrido por los numerosos aficionados á esta clase de sport.

Hoy, á las cuatro y media, se verificarán las carreras anunciadas para el lunes, y que por lo desahucado de la noche se suspendieron. La banda de Covadonga amenizará el espectáculo.

Por la noche se cantará Favorita, á beneficio de los Asilos de San Bernardino. Entrada, una peseta.

PRINCIPE ALFONSO.—Esta noche, día de moda en este teatro, se verificará el estreno de la zarzuela cómica en un acto y dos cuadros, original de aplaudidos autores, titulada Rey y Roque, en cuyo desempeño tomarán parte la señorita Lázaro y los Sres. Moncayo, García, Arana, González y Molina.

La señorita Cobeña no figurará este año en la compañía de la Comedia.

Así lo dice un periódico, añadiendo que «por haber surgido ciertas diferencias respecto de la misión que quería confírselle en la compañía, ha renunciado aquella actriz á formar parte de la misma, y se halla libre de todo compromiso.»

Según noticias de buen origen, lo ocurrido es lo siguiente: El Sr. Mario, deseando corresponder á reiteradas instancias de la señora Tubau, hizo proposiciones á la señorita Cobeña; pero su gestión ha sido infructuosa, porque esta actriz pide un sueldo de 17 duros diarios, cantidad que considera excesiva la empresa, y fija para su trabajo escénico determinadas condiciones, que no han parecido bien á los señores Palencia y Mario.

Organizado por el Ayuntamiento para socorrer á las familias de los reservistas, se celebrará un festival en el Parque de Madrid el día 21 del corriente.

Constará de dos partes: Por la mañana habrá gran concierto por todas las bandas y músicas que puedan reunirse.

Gran misa de campaña, á la que asistirán todas las fuerzas de la guarnición.

Cueñas en el estanque grande. Y exposición de fieras en el Parque Zoológico, cuya entrada será gratuita.

Por la tarde habrá también concierto, alternando las bandas y músicas.

Torneos navales en el estanque grande. Regatas en las que tomarán parte los soldados de nuestra marina y todos los remadores que se inscriban.

Carreras de velocípedos. Además habrá otros espectáculos que la Comisión no ha podido fijar aún.

Advertencia Siguiendo la costumbre hace tiempo establecida en El GLOBO, á todos los suscriptores de Madrid que se trasladan á provincias los serviremos nuestro diario, sin alteración de precio, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, previo el pago de la suscripción de un trimestre.

Recomendamos por lo clara, nueva y útil, la Economía política. Vidauré. Véase anuncio.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid market. Columns include instrument type (Interior, Exterior, Billetes, Acciones, etc.), quantity, and price. Includes sub-sections for Barcelona and Paris.

ESPECTACULOS
TEATRO DEL BUEN RETIRO. - A las 9 - Carreras de patines. - Teatro de fantoches. - Tio vivo. - Firo de pistola y carabina y otros recreos.
La banda del regimiento de Covadonga tocará en el

La sobrina del sacristán. - El cabo primero. - Las doce y media... y sereno. - La leyenda del monje
ESLAVA. - A las 8 3/4. - El señor barón. - El cura del regimiento. - El tambor de Granaderos. - La zarzuela.
GRAN CIRCO DE PARIS. - Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica. - A las 9. - Los ecchistas Emilien and Oscar. - La Bella Madrileña. - Los clowns chinos y la pantomina india til. - «La Centinela».
Sillas, 1,50. - Entrada, 50 céntimos.
CIRCO DE COLON. - A las

9. - Gran función en la que tomarán parte la Bella Chiquita. - Mr. Esekio. - Mon-Rapoli. - Mr. Pichel. - Hermanos Hernández. - Cantos y baile flamenco.
Sillas, 1,50 pesetas. - Entradas general, 50 céntimos.
TEATRO DE LA INFANCIA (GUIGNOL). - Plaza de las

parque. - Calle de López de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. - Todas las noches, de 8 y 1/2 a 11 y 1/2, sesiones musicales por la orquesta El Nuevo Figaro. - Los días festivos, de 5 y 1/2 a 8 y 1/2 de la tarde, concierto por la banda del regimiento de Covadonga. - Café restaurant - Salón de tiro. - Croquet - Columpios. - Variedad en juegos infantiles. - Entrada, 50 céntimos. - Niños gratis.
Cada entrada de pago da derecho a un consumo de 50 céntimos en el café restaurant.

El ser conservador no es una falta

Es cosa muy frecuente el hablar de España como de un país conservador y lento en adoptar todo lo nuevo y en cambiar. Que hay cierto grado de verdad en la apreciación que dejamos expuesta, puede admitirse, pero que el conservadurismo, propiamente definido, sea una falta o una desgracia, eso es lo que nos disponemos a negar.

La cuestión que si puede debatirse es la de si en definitiva alguno de esos llamados adelantos modernos no producen tanto mal como bien. Pero de todas maneras, convendremos en que el punto se decide por una sola consideración - la de si el pueblo, conjunto, viene a ser por ellos más feliz, o no. - Desear el cambio por el solo cambio es tan poco razonable como el apearse a lo antiguo tan sólo porque es antiguo.

Como un ejemplo del caso en que nuestro pueblo por lo general se halla en estos asuntos, citaremos el procedimiento adoptado por D. José Castañet respecto a su enfermedad. De una declaración publica hecha recientemente por él, aparece que por un largo espacio de tiempo había estado sufriendo de lo que él creía una pertinaz enfermedad del estómago. Buscó un remedio, como naturalmente nosotros lo haríamos, y consultó a un médico. Ahora bien, la profesión médica en este país es tan acertada en la curación de las enfermedades como lo es la de los demás países; pero, esto no obstante, el Doctor, en este caso (nuestro amigo así lo dice), no pudo curar a su paciente, hecho que no sorprenderá a todos aquellos que son sabedores de que los médicos de Inglaterra, Francia y América fracasan también en la misma clase de enfermedades.

Ni puede el mecánico trabajar sin sus instrumentos, ni el médico puede curar sin remedios, por hábilmente que pueda entender las enfermedades de sí mismas; y en esto precisamente consiste la dificultad del arte de curar, en que el Doctor puede diagnosticar perfectamente una enfermedad, pero no puede crear el remedio para ella. La naturaleza es quien en primer lugar debe proporcionárselo, y luego el hombre debe descubrirlo y aprender a usarlo. No olvidemos esta importante distinción.

Más adelante en su declaración, el Sr. Castañet dice: «En la esperanza de obtener por lo menos un alivio a mis sufrimientos, empleé sucesivamente muchas y diferentes medicinas; pero no surtieron ningún efecto real. Me había desahogado el apetito, y todo cuanto alimento tomaba bajo la impresión de que de no tomarlo debía morir, me producía tanto dolor y malestar, que casi vine a concluir que la muerte era preferible a él; y por falta de alimento me puse cada vez más débil, hasta el punto de llegar al extremo de no poder andar.»

«Finalmente me vi obligado a dejar el trabajo, y como tenía familia, y ésta dependía exclusivamente de él, pude de V. figurarse mi pena y desesperación. Estaba cansado de sufrir, y ya sin esperanza.»

«Por este tiempo recordo haber leído un folleto conteniendo un relato acerca de una medicina que hace ya tiempo viene circulando y siendo anunciada en este país, y me dije a mí mismo: «Este es mi único remedio, y como no lo he probado, quiero ver si realmente tiene el merito que tanto y tan enfáticamente se le atribuye.»

«Envié por una botella a la droguería de José María Pérez Xifra, de Gerona, y con la mayor satisfacción hallé que la virtud de aquella medicina no se había exagerado, pues en veinticuatro horas el mal olor que salía de mi boca desapareció, y al segundo día me sentí todavía mejor. Eché fuera de mí una gran porción de suciedad, mucha de ella semejante a pedruzcos de carne y sangre, y después de ello mi apetito mejoró, hasta que al acabar la botella, me hallé lo mismo que uno que nunca había estado enfermo y volví a mi trabajo usual. Para probar a V. mi gratitud, escribo esta declaración para beneficio del publico. (Firmado) José Castañet, Barrio de las Casas Novas, 10, San Gregorio, provincia de Gerona, Dec. 2, 1893.

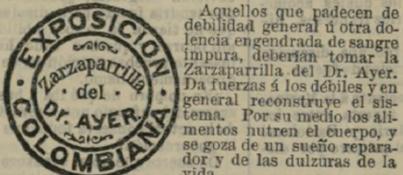
«La medicina mencionada por D. José Castañet es el bien conocido «Jarabe Curativo» de la madre Seigel, y la notable cura, por medio de él, de la citada grave indigestión inflamatoria y dispepsia, ilustra el hecho de que si nuestro pueblo alguna vez duda en usar una cosa nueva, en cambio proclama francamente sus virtudes luego que ha sido convencido de ellas por experiencia propia.»

«Si el lector se dirige a los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que expone las propiedades de este remedio.»

«El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendios de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.»

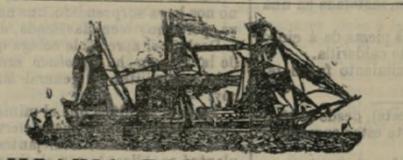
ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

Purifica la sangre ABRE el APETITO Fortalece a los débiles.



PRIMER PREMIO - EN LAS - Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



COMPANIA VASCO ANDALUZA IBARRA Y COMPANIA

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña. Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas: Lunes. - Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella. Miércoles. - Para Gijón, Santander y Bilbao. Jueves. - Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Sábado. - Para Santander y Bilbao.

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses. Pidense tarifas que se remitan a vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS: Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo. - Madrid.

SOLUCION PAUTAUBERGE. Los numerosos médicos que emplean la solución de clorhidro-fosfato de cal creosotado la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las enfermedades del pecho.

ECONOMIA POLITICA por D. Clemente Vidaurre y Ornela, catedrático de la misma asignatura. Importantisima para abogados, políticos, jefes de familia, comerciantes o industriales. Se remite por 12 pts., 2.ª edición, 3 tomos. S. Salvador, librero, Bilbao.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID TARIFA DE PRECIOS Tarifa A

Table with columns for service type and price. Includes rows for 'Por una estación particular', 'Por una estación para fincas urbanas', 'Por un aparato supletorio (1.ª clase)', etc.

AGENCIA JUDICIAL GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE 'EL GLOBO'. Gestión y despacho de exhortos: facilitanse datos, noticias y consultas referentes a asuntos judiciales.

La Nouvelle Revue. 16, Boulevard Montmartre, Paris. Directrice: Madame Juliette ADAM. PARAIT LE 15 ET LE 15 DE CHAQUE MOIS.

REGALOS I

La Empresa de EL GLOBO regala un ejemplar, a elegir, entre los de la selecta Biblioteca clásica que publica la casa editorial de la señora Viuda de Hernando y Compañía, de esta corte, a todo suscriptor que renueve directamente su suscripción por un año adelantado. Igualmente entregará un ejemplar, a elegir, entre el variadísimo catálogo de Novelas escogidas, al que renueve su abono por un semestre adelantado, y a un ejemplar del libro Exposición de Filipinas a los que renueven su abono por un trimestre, también adelantado.

Todo aquel que se suscriba durante el presente mes, recibirá gratis las 900 páginas que llevamos ya publicadas en folletín de la interesante novela de Eugenio Sud, LOS HIJOS DEL PUEBLO.

Los suscriptores a EL GLOBO tienen asimismo derecho al servicio gratuito de la Agencia Judicial, establecida por esta Empresa y a cargo de notables letrados de esta corte.

CAPILLAIRE. GARA LA RECONSTRUCCION DEL CABELLO GRIS, garantizada en tres aplicaciones. 20 AÑOS DE ÉXITO ORIENTE Y EVITAR LAS MITACIONES.

GRANDE NOVEDAD Y ECONOMIA. Botellas de gasosas con tapón de porcelana. TALLADA Y LORA. Pelayo, 24 y 26. BARCELONA. Depositarlos de toda clase de máquinas, aparatos, botellas bulita, sifones y otros envases para esta industria.

Large table for Lotería Nacional results. Columns include numbers (e.g., 402, 408, 436) and corresponding prizes or locations (e.g., Coruña, Madrid, Pamplona).